

ANÁLISIS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS COMISIÓN NACIONAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE

I. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO

En 2024 el **presupuesto pagado de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE)** fue de 2,591,891,334.0 pesos, cifra menor en 2.1% con relación al presupuesto aprobado, de los cuales 2,588,801,718.0 pesos corresponden a recursos fiscales y 3,089,616.0 pesos a ingresos propios; este comportamiento se debió principalmente, a un menor gasto en el rubro de Subsidios, de 47.6%, comparado con el presupuesto autorizado para el ejercicio fiscal que se reporta.

GASTO CORRIENTE

El **Gasto Corriente** pagado observó una variación menor, de 2.1% con relación al presupuesto aprobado. Su comportamiento por rubro del gasto se presenta a continuación:

- En **Servicios Personales** se autorizaron ampliaciones de recursos que representan el 18.4% del presupuesto aprobado, cuyo destino principal fue:
 - ❖ Traspaso de recursos para la contratación del personal de carácter eventual que apoya la labor que desarrollan las diferentes áreas de la CONADE.
 - ❖ Ampliaciones líquidas para pagar los incrementos salariales y las prestaciones establecidas por Condiciones Generales de Trabajo, así como liquidaciones del personal.
- El **Gasto de Operación** presentó un incremento de 32.9% en comparación con el presupuesto aprobado, por el efecto neto de los movimientos compensados, ampliaciones y reducciones líquidas, realizados principalmente en los siguientes conceptos de gasto:
 - ❖ En *Materiales y Suministros*, se registró un gasto pagado menor de 9.0%, en comparación con el presupuesto aprobado, debido principalmente, a una disminución en la adquisición de materiales, accesorios y suministros médicos; medicinas y productos farmacéuticos; artículos deportivos, así como vestuario y uniformes.
 - ❖ El presupuesto pagado en *Servicios Generales* fue mayor en 35.3%, respecto al presupuesto aprobado, principalmente por un incremento en el gasto de servicios de desarrollo de aplicaciones informáticas, servicio de mantenimiento, arrendamiento de equipos y bienes informáticos, servicio de mantenimiento de aplicaciones informáticas, subcontratación de servicios con terceros, vigilancia, asesorías asociadas a convenios, tratados o acuerdos, servicios integrales, y mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo.
- En **Subsidios**, se presentó una reducción en el gasto respecto del presupuesto aprobado, de 47.6%, principalmente en:
 - ❖ Subsidios a la prestación de servicios públicos, con una reducción de 71.3%, principalmente para atender las necesidades presupuestales en servicios personales y servicios generales; así como para contar con los recursos necesarios para el otorgamiento del estímulo económico deportivo y de becas a deportistas, entrenadores y equipo multidisciplinario; apoyos a diferentes entidades federativas para la realización de eventos deportivos y el pago de la póliza del seguro de gastos médicos mayores para deportistas, técnicos, entrenadores, y equipo multidisciplinario.

- ❖ Es importante mencionar que se destinaron 466,087,011.0 pesos de subsidios a Entidades Federativas y Municipios, entre las que destacan los apoyos a los estados de Jalisco, Campeche, Sinaloa, Yucatán, Colima, Ciudad de México, Sonora, Oaxaca y Tlaxcala, para la organización y realización de eventos tales como: los Nacionales y Paranales CONADE 2024; el evento especial denominado "XVIII Copa Mundial de Softbol Masculino", el "Beach Pro Tour Guadalajara Challenge 2024", los "Juegos Nacionales Populares 2024", los "NORCECA Beach Volleyball Olympic Qualification Tournament" y "Tlaxcala 2024 Archery World Cup Final", el "Encuentro Nacional Deportivo Indígena 2024"; así como el apoyo para el desarrollo y ejecución de las sesiones ordinarias del Consejo Directivo del Sistema Nacional de Cultura Física y Deporte (SINADE) en Oaxaca y Tlaxcala.
- ❖ Apoyo a diversas federaciones y organizaciones del deporte convencional y adaptado, en competencias nacionales e internacionales, entre las que destacan el Comité Olímpico Mexicano, A. C., el Comité Paralímpico Mexicano, A. C., y el Instituto del Deporte de los Trabajadores; así como, a diversas Federaciones Deportivas Mexicanas para la realización de sus programas de trabajo y participación en diversas competencias nacionales e internacionales por 552,838,213.0 pesos.
- En **Otros de Corriente**, se observó un incremento en el gasto respecto del presupuesto aprobado de 1,724.2%, principalmente por los siguientes conceptos:
 - ❖ Estímulo económico extraordinario otorgado por el Presidente de la República a deportistas, entrenadores y personal técnico, por su participación, así como a deportistas por la obtención de medallas en los XXXIII Juegos Olímpicos y XVII Juegos Paralímpicos de París 2024, por 103,080,000.0 pesos.
 - ❖ Estímulo económico otorgado por la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte a deportistas y entrenadores, por el resultado obtenido en los XXXIII Juegos Olímpicos de París 2024, los XVII Juegos Paralímpicos París 2024, así como en campeonatos mundiales de cada especialidad por 42,019,700.0 pesos
 - ❖ Apoyos vitalicios y becas económicas a deportistas, entrenadores y equipo multidisciplinario de alto rendimiento y en formación, del deporte convencional y adaptado por 292,537,900.0 pesos.
 - ❖ Apoyos directos a entrenadores y deportistas para la compra de material deportivo y/o para participar en competencias de carácter internacional, principalmente; así como eventos de preparación y clasificación, para participar en los Juegos Olímpicos y Paralímpicos de París 2024, por 143,670,147.0 pesos.
 - ❖ Servicio de aseguramiento de gastos médicos mayores para deportistas, técnicos, entrenadores, cuerpo multidisciplinario, que participaron en concentraciones y competencias nacionales e internacionales, a fin de brindar al asegurado el apoyo suficiente para el desarrollo de su programa de entrenamiento y competencias, así como, de aquellos considerados como talentos deportivos integrados a preselecciones y selecciones nacionales por 117,895,196.0 pesos.
 - ❖ Pago para la adquisición de medallas y rosetas de oro, para la entrega de reconocimientos en la ceremonia del "Premio Nacional del Deporte 2024", así como medallas de plata para la entrega de reconocimientos del "Premio Estatal del Deporte 2024", por un total de 4,449,760.0 pesos.
 - ❖ Pago del numerario económico del Premio Estatal del Deporte y del Premio Nacional del Deporte, 2024, por 9,679,378.0 pesos.

PENSIONES Y JUBILACIONES

En estos conceptos de gasto no se presupuestaron recursos.

GASTO DE INVERSIÓN

El **Gasto de Inversión** no fueron presupuestados recursos originalmente.

- En **Inversión Física** originalmente no se asignaron recursos en el presupuesto autorizado.
 - ❖ En Bienes *Muebles, Inmuebles e Intangibles* originalmente no se asignaron recursos en el presupuesto autorizado.
 - ❖ En **Inversión Pública** no se presupuestaron recursos originalmente.
 - ❖ En *Otros de Inversión Física*, no se presupuestaron recursos originalmente.
- En **Subsidios y Otros de Inversión** no se presupuestaron recursos originalmente.

II. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL PROGRAMÁTICA^{1/}

Para el ejercicio 2024, la CONADE ejerció su presupuesto a través de dos **finalidades**: *Gobierno y Desarrollo Social*. En el caso de la primera, comprende a la **función** *Coordinación de la Política de Gobierno* y la segunda incluye la **función** *Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales*.

- En la **finalidad Gobierno**, esta finalidad representó el 0.4% del presupuesto pagado total y registró una disminución del 8.9% respecto al presupuesto aprobado
 - ❖ A través de la **función Coordinación de la Política de Gobierno** se erogó la totalidad de los recursos de esta finalidad.
 - Mediante esta función se atendieron las atribuciones que le corresponden al Órgano Interno de Control en la CONADE, para realizar las acciones establecidas en su programa de trabajo 2024 aprobado por la Secretaría de la Función Pública, en lo que corresponde a las auditorías y su seguimiento, así como la atención de quejas y denuncias interpuestas.
- En la **finalidad Desarrollo Social** se concentró el 99.6% del presupuesto pagado y registró un gasto menor en 2.1% respecto del presupuesto aprobado. Los recursos fueron destinados para atender las necesidades y prioridades de las actividades fundamentales de la CONADE.
 - ❖ A través de la **función Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales** los recursos pagados correspondieron principalmente a:

^{1/} La vinculación de los programas presupuestarios con la planeación nacional, se presenta en el Anexo denominado Sistema de Evaluación del Desempeño.

CUENTA PÚBLICA 2024

- Becas económicas en beneficio de 2,581 deportistas de alto rendimiento, en desarrollo y en formación hacia el alto rendimiento, 272 entrenadores de alto rendimiento y de desarrollo, así como 150 del equipo multidisciplinario de alto rendimiento del deporte convencional y adaptado, que cumplieron con los lineamientos establecidos en las Reglas de operación correspondientes.
- Apoyo económico a 45 Asociaciones Deportivas Nacionales, Órganos de Cultura Física y Deporte y Organismos Afines, entre los que se encuentran el Comité Olímpico Mexicano, el Comité Paralímpico Mexicano y el Instituto del Deporte de los Trabajadores, que tuvo como objetivo, la realización de su programa anual de trabajo; así como la preparación y participación en los XXXIII Juegos Olímpicos de París 2024, los XVII Juegos Paralímpicos París 2024, y los campeonatos mundiales según su especialidad.
- Apoyo económico a 1,625 deportistas preseleccionados y seleccionados, en forma directa o a través de las asociaciones deportivas y equipo multidisciplinario del deporte convencional y del deporte adaptado, para participar en eventos deportivos nacionales e internacionales.
- Entrega de apoyos a 9 ganadores del Premio Nacional del Deporte 2024 y a 94 ganadores del Premio Estatal del Deporte 2024.
- Entrega del apoyo económico extraordinario otorgado por el Presidente de la República a 108 atletas y 64 entrenadores del deporte convencional y a 67 atletas y 53 entrenadores del deporte adaptado, por su participación, así como a deportistas por la obtención de medallas en los XXXIII Juegos Olímpicos y XVII Juegos Paralímpicos de París 2024, respectivamente.
- Entrega del apoyo económico otorgado por la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte a 125 deportistas y 65 entrenadores, por los resultados obtenidos en los XXXIII Juegos Olímpicos de París 2024, los XVII Juegos Paralímpicos París 2024, así como los campeonatos mundiales de cada especialidad.
- Apoyo con los servicios de una póliza de seguro de gastos médicos mayores por accidentes y seguro de vida, brindando cobertura a un padrón total de 3,003 deportista, entrenadores, equipo multidisciplinario y personal técnico.

III. CONTRATACIONES POR HONORARIOS

En cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo 69, fracción IV, último párrafo, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, se proporciona la información sobre las contrataciones por honorarios de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte en 2024:

CONTRATACIONES POR HONORARIOS
COMISIÓN NACIONAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(CIFRAS EN PESOS)

UR	Descripción de la Unidad Responsable	Total de Contratos	Presupuesto Pagado ^{1/}
Total		46	11,803,124.1
L6I	Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte	46	11,803,124.1

1/ Considera el presupuesto pagado y, en su caso, ADEFAS pagadas.

FUENTE: Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte.

CUENTA PÚBLICA 2024

IV. TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 13, fracción IV, quinto párrafo, del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2024, se incluye la siguiente información sobre sueldos, salarios y remuneraciones:

**TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES
COMISIÓN NACIONAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(CIFRAS EN PESOS)**

Grupo de Personal	Tabulador de Sueldos y Salarios ^{1/}		Remuneraciones ^{2/}		
	Mínimo	Máximo	Elementos Fijos Efectivo	Elementos Variables Efectivo	Especie
Total			236,025,926.00	28,833,729.00	6,375,511.00
Mando (del grupo G al O, o sus equivalentes)			85,381,817.00	0.00	0.0
Director General	2,063,268.00	2,063,268.00	2,532,633.00		
Subdirector General	1,809,864.00	1,809,864.00	2,217,510.00		
Subdirector / Coordinador (M41)	1,273,164.00	1,273,164.00	12,651,040.00		
Dirección de Área	796,344.00	796,344.00	18,971,557.00		
Subdirector de Área	552,468.00	552,468.00	712,409.00		
Coordinador Ejecutivo	468,936.00	468,936.00	2,456,504.00		
Jefatura de Departamento (031)	403,008.00	403,008.00	21,971,900.00		
Jefatura de Departamento	312,060.00	312,060.00	23,868,264.00		
Enlace (grupo P o equivalente)	171,240.00	171,240.00	257,722.00	26,802.00	
Operativo			150,386,387.00	28,806,927.00	6,375,511.00
Base	149,568.0	164,244.0	150,386,387.00	28,806,927.00	6,375,511.00

1/ Corresponde al monto unitario del Tabulador de sueldos y salarios brutos anualizado.

2/ Corresponde a las remuneraciones anualizadas por el número de plazas que están registradas en cada grupo de personal.

FUENTE: Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte.